

PRESENTACIÓN

La Revista de Derecho Funcionarioal empieza con este número especial una nueva etapa en la que el Centro para la Integración y el Derecho Público (CIDEP), en su propósito de impulsar el conocimiento del Derecho Público en nuestro país, y en convenio con la Fundación de Estudios de Derecho Administrativo (FUNEDA), tiene el agrado de participar.

Desde su aparición, en el año 2010, la Revista de Derecho Funcionarioal se convirtió en referente para la divulgación y el estudio del régimen jurídico de la función pública, recogiendo colaboraciones doctrinarias y amplias recopilaciones de la jurisprudencia nacional en la materia.

Desafortunadamente, su periodicidad se vio afectada por motivos que dificultaron e incluso imposibilitaron colocar su contenido a disposición del lector y, si bien pensada para que su circulación fuese cuatrimestral, debió emitir números dobles y hasta suspender por un tiempo su publicación.

Damos ahora la bienvenida a este número especial de tan necesaria revista, que cubre varios cuatrimestres (mayo de 2014 a diciembre de 2016), esperando que lo encuentren de provecho y promueva la discusión y la difusión de los temas que en él se tratan, a la vez que invitamos a hacer parte de los próximos números.

Jorge Luis Suárez Mejías
Director General del CIDEP

Antonio Silva Aranguren
Director Ejecutivo del CIDEP

Febrero, 2017